



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 42, fecha: miércoles, 01 de Marzo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MALAGUILLA

APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA JUSTIFICATIVA QUE CONTIENE EL DIBUJO-PROYECTO DE LA NUEVA BANDERA QUE SE PRETENDE ADOPTAR EN ESTE MUNICIPIO

571

El Ayuntamiento de Malaguilla por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 24 de enero de 2017, aprobó la Memoria histórica justificativa que contiene el dibujo-proyecto de la nueva bandera que se pretende adoptar en este Municipio.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

En Malaguilla, a 7 de febrero de 2017.- LA ALCALDESA, M^a Isabel Sanz Calleja